



EXP-UNC 24097/2017

Córdoba, 15 de mayo de 2017

VISTO

La Ordenanza HCS N° 03/05 y la Resolución HCD N° 264/05 que reglamentan la designación de abanderado y escoltas; y

CONSIDERANDO

Que se cuenta con el informe producido por el Área de Enseñanza de la Facultad.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Designar Abanderado y Escoltas de esta Unidad Académica, por el período 2017-2018, a los siguientes estudiantes:

Abanderado: Luis FERRONI RIVETTI (DNI N° 37497852), alumno del último año de la Licenciatura en Matemática, con promedio general de 10.00 (diez puntos).

Primer Escolta: María Julia MARISTANY (DNI N° 37855118), alumna del último año de la Licenciatura en Física, con promedio general de 9.62 (nueve puntos con sesenta y dos centésimos).

Suplente de Primer Escolta: Laura MONTES (DNI N° 38106669), alumna del último año de la Licenciatura en Matemática, con promedio general de 9.50 (nueve puntos con cincuenta centésimos).

Segundo Escolta: Agustina Mercedes CZENKY (DNI N° 39073211), alumna del penúltimo año de la Licenciatura en Matemática, con promedio general de 9.94 (nueve puntos con noventa y cuatro centésimos).

Suplente de Segundo Escolta: Lucas VILLAGRA TORCOMIAN (DNI N° 39057298), alumno del penúltimo año de la Licenciatura en Matemática, con promedio general de 9.88 (nueve puntos con ochenta y ocho centésimos).



EXP – UNC: 24097/2017

ARTÍCULO 2º: Elévese al Señor Rector para su conocimiento. Dese a difusión y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 233/2017

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF